

EDICTO

Nº Edicto: 5516

Carátula: BONANSEA, ANDREA C/ GASTALDI, FELIX GUSTAVO Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-3EB-111-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5927

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11, de la 3° Circ. Jud. de la Provincia de Río Negro, con asiento en Ruta 40, esquina J.B. Justo, localidad de El Bolson, Río Negro, a cargo del Dr. Marcelo Muscillo, Juez Sustituto, Secretaria en subrogancia desempeñada por la Dra. Ma. Paula Gagliardo en autos caratulados "BONANSEA, ANDREA C/ GASTALDI, FELIX GUSTAVO Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)", (Expte. Nro. A-3EB-111-C2019) cita a los herederos de Felix Gustavo Gastaldi y Eliza Pozos y/o a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble identificado con N.C. 20-1-G-571-02 sito en calle 9 de julio 1119 de la localidad de El Bolsón, para que comparezcan a estar a derecho en el término de DIEZ (10) días, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 791 del CPCyC. El Bolsón, 21 de octubre de 2020.-